REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ANA LEIBYS QUIJANO MALAMBO

Con Documento de Identidad No 28874272

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

MEDELLIN - 22 DE ENERO DE 2022 AL 25 DE FEBRERO DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020220225

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220225A-364377

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

El futuro digital es de todos | MinTIC

LLEGAMOS con TIC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco del programa Llegamos Con TIC, certifica que:

ANALEIBYS QUIJANO MALAMBO

Participó en el curso

ABC de Internet: introducción al mundo digital

Con una duración de diez (10) horas de formación virtual

IVÁN MAURICIO DURÁN PABÓN
Viceministro de Transformación Digital

OSWALDO AGUDELO GONZÁLEZ
Centro de Recursos Informáticos y Educativos de la Universidad Tecnológica de Pereira

KRe181gw6C

El futuro digital es de todos | MinTIC

LLEGAMOS con TIC

Universidad Tecnológica de Pereira

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco del programa Llegamos Con TIC, certifica que:

ANALEIBYS QUIJANO MALAMBO

Participó en el curso

Las TIC en un emprendimiento sostenible

Con una duración de diez (10) horas de formación virtual

IVÁN MAURICIO DURÁN PABÓN
Viceministro de Transformación Digital

OSWALDO AGUDELO GONZÁLEZ
Centro de Recursos Informáticos y Educativos de la Universidad Tecnológica de Pereira

PyaaxovQvt

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA LEIBYS QUIJANO MALAMBO

Con Cedula de Ciudadania No. 28874272

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Apartadó. a los veintiun (21) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

78871922 - 21/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002418293CC28874272C.



SINCO ADPRO | SAC SINCOSOFT

Sincosoft Sinco Comunicaciones
Certifica que:

Ana Leibys Quijano

Ha culminado el ciclo de capacitación sobre:

Sinco ADPRO: Presupuestos - Compras y Almacén - Contratos - Proyección - Control

Duración	41 horas
Fecha	10 de Agosto al 02 de Septiembre

Firma

Katherine Nieto Cano
Directora de Servicio al cliente

Este certificado ha sido creado el 11/02/2021

República de Colombia

Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias

Personería Jurídica 266 de 1972 Ministerio de Justicia

Corporación Centro de Estudios Miguel Antonio Caro

Personería Jurídica 177 de la Alcaldía Mayor de Bogotá

y la Fundación Universitaria San Mateo

Personería Jurídica 14135 Ministerio de Educación Nacional

En Convenio especial de cooperación académica y alianza estratégica de educación solidaria con la Caja de Compensación Familiar del Tolima **Comfatolima**, la Corporación Eficiencia Ciudadana, la Asociación de Comunicadores Sociales, la Fundación Centro Andino de Estudios y la Fundación Centro de Investigación, Docencia y Consultoría Administrativa, aprobación oficial No. 4124 del 24 de abril de 1994, Ministerio de Educación Nacional.

Confieren el diploma en

Gerencia del Talento Humano

a:

Ana Leibys Quijano Malambo

C.C. 28.874.272

En constancia se firma en Bogotá, D.C., a: 27 Septiembre de 2014

120 horas académicas

Horacio Gómez Aristizábal
Presidente
Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias

Profesor Gerney Ríos González
Director Académico

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Administrador Financiero

A

Ana Leibys Quijano Malambo

C.C. No. 28874272 expedida en Piedras

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 23 de 2011

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 12
Folio No. 53
Registro No. 59951

59439

ACTA DE GRADO NUMERO 110

Registro No. 59951 Folio No. 53 Libro No. 12

En Ibagué, a las 2:00 de la TARDE del viernes 23 de septiembre del año 2011, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33º de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor GERMAN RUBIO GUERRERO, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Quijano Malambo Ana Leibys**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 28874272 expedida en Piedras, como Administrador Financiero.

El graduando Cursó y Aprobó el Seminario de profundización: Diagnóstico y planes de mejoramiento empresarial.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Administrador Financiero**.

A las 3:30 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) GERMAN RUBIO GUERRERO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT

FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 23 de septiembre de 2011

11522

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ANA LEIBYS QUIJANO MALAMBO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 28874272

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANÁLISIS Y GESTIÓN FINANCIERA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Ocho (08) días del mes de Septiembre de Dos Mil Diez (2010)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20102598469 08/09/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ANA LEIBYS QUIJANO MALAMBO

CC.28.874.272

APROBO EL CURSO

CONTABILIDAD DE COSTO Y CREDITO

DURACION 30 HORAS

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Ibague, 26 de Julio de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1700211

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA
CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP00525 26/07/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental Mixto

"Fabio Lozano y Lozano"

Piedras - Tolima

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima,
según Resolución No. 1926 de diciembre 4 de 2000

Confiere a:

Ana Leilys Quijano Malambar

CC 28.874.272 de Piedras

El título de:

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO FABIO LOZANO Y LOZANO

José del Carmen Reyes
C.C. No. 2.323.484 de Icononzo (Tol.)
Rector

Emperatriz Díaz Rodríguez
C.C. No. 28.873.711 de Piedras (Tol.)
Secretaria

Dado en Piedras, Tolima el 6 de Diciembre de 2002

Acta General de Graduación No 035 de Diciembre 6 de 2002

Folio No. 78 y 79 Diploma No. 18

Este diploma no requiere registro ante la Secretaría de Educación y Cultura

Escaneado con CamScanner